

## **COMPLEMENTARIEDAD COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y COREA DEL SUR: POTENCIALES PRODUCTOS ECUATORIANOS PARA LA EXPORTACIÓN AL MERCADO COREANO<sup>1</sup>**

Romina Arteaga Feraud<sup>2</sup>

### **Resumen**

Fecha de Recepción: 20 de Octubre del 2017 - Fecha de Aprobación: 21 de Noviembre del 2017

*En una economía dolarizada la balanza comercial toma un rol preponderante para la sostenibilidad del sistema económico y enfrentar los shocks externos del mercado. En Ecuador, ésta ha resultado deficitaria en los últimos años, con excepción del 2016 en el que se introdujeron medidas de política comercial más rígidas para amortiguar la problemática. Este estudio busca identificar oportunidades comerciales para productos ecuatorianos en el mercado de Corea del Sur e identificar los productos ecuatorianos que responden a un patrón comercial complementario entre Ecuador y Corea del Sur, y que deben ser promovidos para ingresar al mercado surcoreano. Dicho patrón se analiza utilizando cuatro índices: complementariedad comercial bilateral, ventaja comparativa revelada, complementariedad, y especialización de comercio. Mediante éstos índices se obtienen las partidas que comercializa Ecuador que responden a un patrón comercial exportador complementario con el patrón importador de Corea del Sur. Posteriormente se realiza un análisis del mercado potencial y residual bilateral, y se añaden criterios para el análisis de la potencialidad de las partidas seleccionadas por responder a criterios de complementariedad. Para finalizar se cruzan los resultados con los aranceles u otras barreras que se presenten a las diferentes partidas, y con entrevistas a expertos.*

**Palabras Clave:** Complementariedad, Ventaja Comparativa, Especialización, Patrón comercial.

**JEL:** F13, F14, F17

---

<sup>1</sup> Patrocinado por el Centro de Estudios Asia Pacífico (CEAP) de ESPOL en el Programa de Investigación sobre temas “Ecuador y su relación con la región Asia – Pacífico”, 7ma edición 2017.

<sup>2</sup> vrhomy\_28@hotmail.com (Romina Arteaga), Universidad de Guayaquil, Ecuador.

# TRADE COMPLEMENTARITY BETWEEN ECUADOR AND SOUTH KOREA: POTENTIAL ECUADORIAN PRODUCTS FOR EXPORT TO THE KOREAN MARKET

## Abstract

*In a dollarized economy trade balance takes a leading role for the sustainability of the economic system in the case of external shocks. In Ecuador, trade balance has reported deficits in recent years, with the exception of the 2016 when stiffer trade policies were introduced to mitigate those problems. This study seeks to identify trade opportunities for Ecuadorian products in the market of South Korea, as well as to identify Ecuadorian products responding to a complementary trade pattern between Ecuador and South Korea. That pattern is analyzed using four indices: bilateral trade complementarity, revealed comparative advantage, complementarity, and trade specialization. Through these indices we identify the items marketed Ecuador with an export pattern that is complementary to the import pattern of South Korea. Then, we analyse the potential market and bilateral residual, and add criteria for the analysis of the potentiality of the items selected. Finally we intersect the results with tariffs or other barriers that arise in different items, and with interviews with experts.*

**Keywords:** *Complementarity, Comparative Advantage, Specialization, Trade pattern.*

**JEL:** *F13, F14, F17*

## **1. Introducción**

En una economía dolarizada la balanza comercial toma un rol preponderante para la sostenibilidad del sistema económico y enfrentar los shocks externos del mercado. En Ecuador, ésta ha resultado deficitaria en los últimos años, con excepción del 2016 en el que se introdujeron medidas de política comercial más rígidas para amortiguar la problemática. El hecho de que las exportaciones del país sean muy dependientes de los bienes primarios, los mismos que en los últimos años han presentado grandes fluctuaciones de precios en el mercado internacional, complica aún más el panorama. Es por esta razón que este estudio busca identificar oportunidades comerciales para productos ecuatorianos en el mercado de Corea del Sur y responder a la pregunta de investigación ¿cuáles son los productos ecuatorianos que responden a un patrón comercial complementario entre Ecuador y Corea del Sur, y que deben ser promovidos para ingresar al mercado surcoreano?

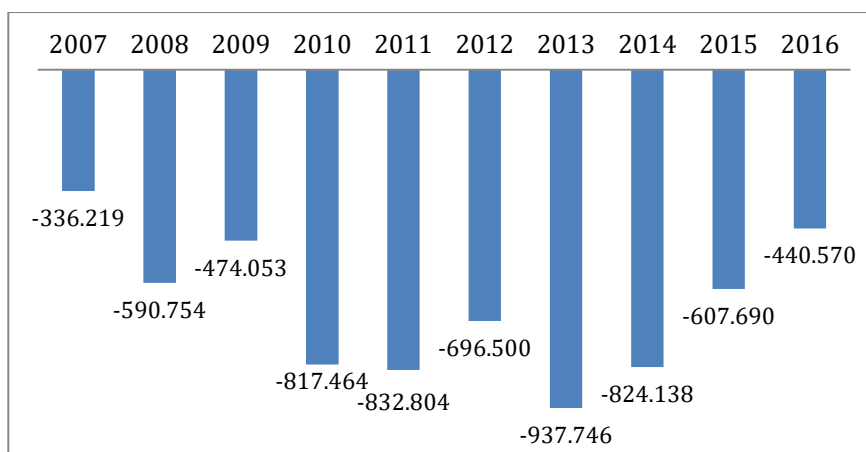
Para analizar el intercambio comercial entre los dos países se utilizarán cuatro índices. El primero de complementariedad comercial bilateral (Drysdale, 1967) el cual, mediante las ventajas y desventajas comparativas, evidencia el grado de coincidencia entre la oferta exportable de un país y la demanda de otro. Los siguientes tres índices son el de ventaja comparativa revelada propuesto por Balassa (1965); el índice de complementariedad (Mikic & Gilbert, 2007), el cual estima el grado en que el patrón exportador de un país es compatible con el patrón importador de otro país; y un indicador alternativo para calcular ventajas comparativas que es el índice de especialización de comercio (Ciuriak & Kinjo, 2006). Mediante éstos índices se obtienen las partidas que comercializa Ecuador que responden a un patrón comercial exportador complementario con el patrón importador de Corea del Sur. Posteriormente se realiza un análisis del mercado potencial y residual bilateral, y se añaden criterios para el análisis de la potencialidad de las partidas seleccionadas por responder a criterios de complementariedad. Para finalizar se cruzan los resultados con los aranceles u otras barreras que se presenten a las diferentes partidas, y con entrevistas a expertos que han permitido corroborar o descartar partidas dentro de las potencialidades para exportar de Ecuador a Corea del Sur.

La elección de Corea del Sur para el análisis se presenta puesto que entre las economías que más aportaron al déficit comercial del Ecuador en el año 2016 se encuentran China, Brasil, Colombia y Corea del Sur que ocupa el cuarto lugar con un saldo negativo de 438 millones de dólares. Corea del Sur se vuelve un mercado interesante para poder revertir esa situación puesto que para el año 2015 resultó como el décimo mercado de destino de las exportaciones ecuatorianas y quinto proveedor de las importaciones.

### **1.1. Comercio bilateral Ecuador – Corea del Sur**

En los últimos 10 años se evidencia que el déficit comercial con Corea del Sur resulta crónico (figura 1) y llegó a su punto más alto en el 2013 a USD 937 millones. Desde ahí hasta el 2016 el déficit se redujo en 53%, hasta llegar en el 2016 a USD 441 millones. La reducción pudo deberse a dos factores: las medidas restrictivas de política comercial aplicadas por el gobierno a las importaciones de manera progresiva durante esos años como aranceles, cuotas y salvaguardias; y, la crisis internacional que hizo eco en el país reduciendo la capacidad de compra y desacelerando el aparato productivo.

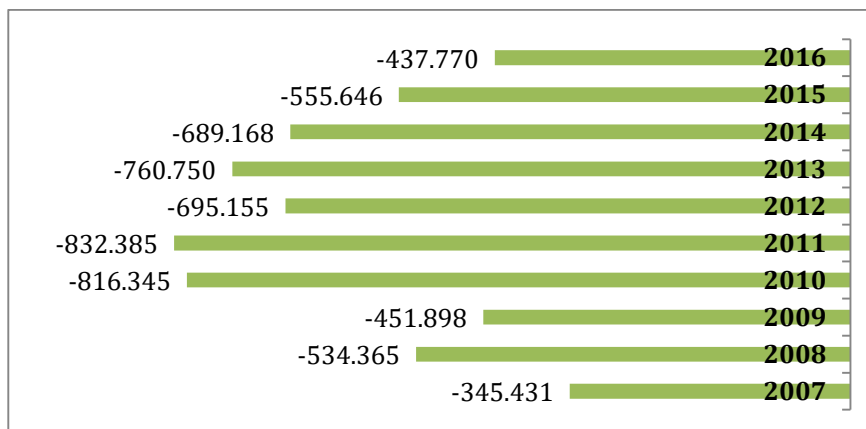
**Figura 1:** Saldo Comercial con Corea del Sur (Miles USD FOB)



Fuente: BCE

Al analizar el saldo comercial no petrolero en los últimos diez años (Figura 2), se puede ver que la tendencia deficitaria se mantiene. Medido en dólares, el déficit desde el 2010 se disparó a USD 816 millones y llegó a su punto más crítico en el 2011 con USD 832 millones de déficit.

**Figura 2:** Saldo Comercial No petrolero con Corea del Sur (Miles USD FOB)

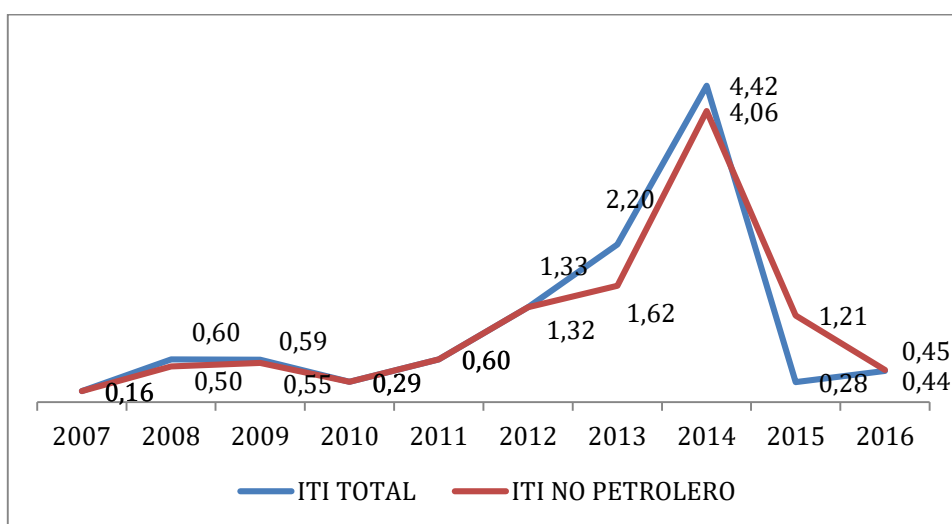


Fuente: BCE

Por otro lado, el saldo comercial de acuerdo a la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional de Naciones Unidas (CUCI), presentó saldos positivos desde el 2009 en la sección “Productos alimenticios y animales vivos” con USD 431 mil, hasta llegar a USD48 millones al 2016; las secciones de “Maquinarias y equipos de transporte”, “Productos químicos y productos conexos” y “Artículos manufacturados, clasificados según el material” registraron déficit y aportan con mayor peso al saldo total de la balanza. Así también, realizando el mismo análisis por categoría de productos, se obtiene que en los bienes primarios agrícolas, el saldo es positivo a partir del 2010 y la tendencia es creciente. También en los bienes industrializados, los “Alimentos, bebidas y tabacos”, tienen saldo positivo y tendencia creciente. Los productos que apoyan de forma mayoritaria al déficit son los bienes “Duraderos”, “Con elevadas economías de escala” y “Difusores de progreso técnico”.

Los términos de intercambio entre los dos países permiten evidenciar que éstos mejoraron rápidamente entre el 2011 y 2014, pasando de 0.60 a 4.42; para después caer de forma abrupta hasta 0.28 en el 2015, con una leve mejoría a 0.44 al 2016. Al cuantificar los términos de intercambio excluyendo el petróleo y sus derivados, se obtiene un comportamiento parecido con una leve variación entre los años 2013 y 2015, donde en el año 2015 el Índice de términos de intercambio (ITI), excluyendo las partidas petroleras, muestra una relación considerablemente más positiva para las exportaciones ecuatorianas frente a las importaciones. Los resultados responden al crecimiento de la economía hasta el año 2014, lo que afectó positivamente los términos de intercambio. Sin embargo, la disminución de los precios del petróleo que es el principal producto de exportación del Ecuador, y la apreciación del dólar en los años posteriores complejizaron el escenario y contribuyeron a la caída de los términos de intercambio, sobre todo si se considera petróleo y sus derivados.

**Figura 3:** Índice términos de intercambio



**Fuente:** BCE

Las exportaciones de Ecuador a Corea del Sur presentaron un comportamiento casi uniforme a través del tiempo, sufriendo una reducción importante del 2007 al 2009 al pasar de USD 60 millones a USD 6 millones; debido principalmente a que se dejó de exportar petróleo por completo después del 2007 y la crisis internacional llevó a Corea a comprar menos de los productos no petroleros. Sin embargo, estas se recuperaron de forma progresiva hasta alcanzar los USD 173 millones en el 2015 para luego caer a casi los mismos niveles del 2007 en el 2016. Por su parte, las importaciones tuvieron un comportamiento más variado entre año y año, aunque en promedio tuvieron un crecimiento de 20% entre 2007 y 2013, para luego caer a valores inferiores al del 2008.

**Figura 4:** Exportaciones e importaciones de Ecuador a Corea del Sur (Miles USD FOB)



Fuente: BCE

Si se analiza considerando las exportaciones no petroleras, se tiene que la comercialización de petróleo y sus derivados no es el fundamento de la relación comercial entre estos dos países, ya que lo que marca la balanza comercial bilateral se da en mayor parte por productos no petroleros. Se debe mencionar que las exportaciones no petroleras aunque en monto son inferiores a las importaciones, han presentado una tendencia creciente y sostenida en el tiempo.

**Tabla 1:** Exportaciones e importaciones petroleras y no petroleras de Ecuador a Corea del Sur (Miles US\$)

	X		M	
	X Petroleras	X No Petroleras	M Petroleras	M No Petroleras
2007	39.832	21.029	30.620	366.460
2008	0	20.797	56.389	555.162
2009	0	6.492	22.155	458.390
2010	0	9.213	1.119	825.558
2011	0	29.091	419	861.476
2012	0	40.037	1.345	735.192
2013	0	45.014	176.996	805.764
2014	0	57.187	134.970	746.355
2015	111.245	61.783	163.289	617.429
2016	484	81.982	3.283	519.752

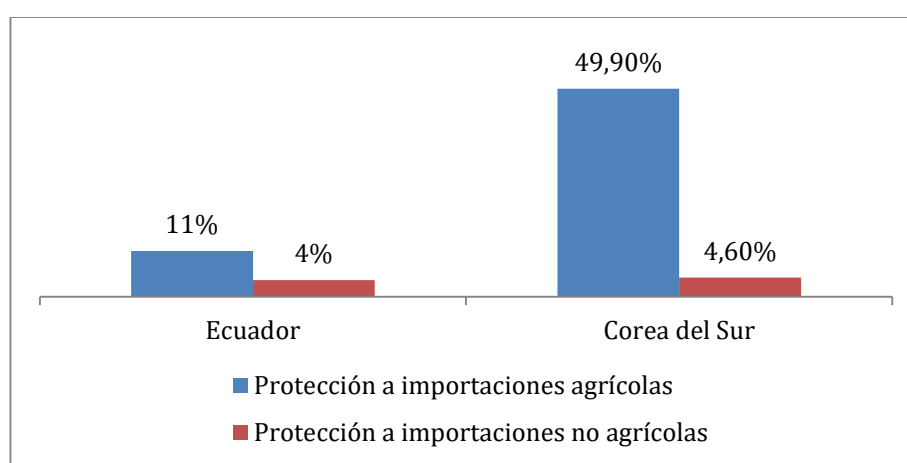
Fuente: BCE

Los principales productos de exportación al mercado coreano en el período (en dólares) fueron: el aceite crudo de petróleo, camarón, banano, desperdicios y desechos de cobre y de aluminio, cacao, tilapia y sombreros. Aunque no son representativos en montos, los purés y pastas de frutas se consideran entre los principales productos exportados a ese mercado en volumen.

La importación de productos por parte de Ecuador se concentró en diésel, nafta, automóviles, vacunas, cemento sin pulverizar y polietileno. De éstos, ha existido reducción generalizada en las importaciones, por lo que se puede inferir que además de las continuas medidas de política comercial que adoptó el país durante el período, la situación económica a nivel mundial y la crisis internacional y nacional han contribuido a ese resultado.

Para finalizar el análisis bilateral, se tiene el índice general de restricción al comercio (Overall Trade Restrictiveness Index – OTRI) (figura 5). Se evidencia que Ecuador tiene menor nivel de protección a las importaciones agrícolas y no agrícolas en comparación con Corea del Sur; que de acuerdo a datos del Ministerio de Comercio del Ecuador, resulta en una protección general de 9.1% para Corea del Sur y 5% para Ecuador.

**Figura 5:** Índice general de restricción al comercio



**Fuente:** Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador

Corea del Sur es un socio comercial importante para Ecuador. La relación de intercambio ha venido creciendo en los últimos años pero ha resultado desfavorable en la balanza comercial bilateral, por lo que se deben buscar mecanismos para revertir la situación y diversificar los mercados de destino de nuestras exportaciones, a una región del mundo que ha experimentado el mayor crecimiento en la última década.

Además, se ha presentado interés de ambas partes por realizar acercamientos comerciales; incluso, de acuerdo a fuentes del Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador, el interés del país asiático va más allá de un acuerdo de bienes y servicios. Por lo que se convierte en un mercado atractivo para Ecuador, y se pretende por medio de este estudio, se puedan también obtener elementos de consideración para una futura negociación de un acuerdo comercial bilateral.

## 2. Revisión de la literatura

La teoría clásica del comercio internacional presenta uno de los primeros modelos que permiten fundamentar el intercambio comercial entre los países, el modelo de ventajas comparativas de David Ricardo (1817), establece que cada país debe exportar los bienes que produce de manera más eficiente; traduciéndose esto en que se exporten aquellos productos

que requieran menos unidades del factor trabajo que el necesitado por un socio comercial para producir un mismo producto.

Modificando algunos de los supuestos del enfoque clásico, aparece el modelo de Hecksher-Ohlin (1933) que establece que las diferencias existentes en la dotación de factores de cada país es lo que hace que un país se especialice en la comercialización de un producto. Posteriormente se presenta una ruptura con el esquema clásico, puesto que se contempla el intercambio comercial desde el análisis del equilibrio general y se introducen otras variables que permiten un análisis más integral considerando los cambios estructurales de las economías.

Otros modelos alternativos se utilizan en la actualidad para analizar el intercambio comercial internacional como es el modelo gravitacional del comercio exterior (Tinbergen, 1962; Kim, 2004) y el modelo de índice de intensidad comercial (Yamazawa, 1970; Kim 2004 y 2009).

## 2.1. Índice de intensidad comercial

El índice de intensidad comercial considera la complementariedad comercial bilateral y las diferencias en los costos de transacción del intercambio; por lo que a diferencia de otros modelos, permite medir el sesgo geográfico en la relación comercial bilateral de forma muy superior a la participación en las exportaciones totales (Anderson y Nordheim, 1993). Con este fin el índice se expresa como el producto entre el índice de complementariedad comercial ( $C_{ij}$ ) y un índice de sesgo geográfico ( $B_{ij}$ ) resultando:

$$I_{ij} = C_{ij} * B_{ij}$$

### 2.1.1. Índice de complementariedad comercial bilateral

Para calcular este índice, es importante hacer referencia al índice de ventaja comparativa revelada propuesto por Balassa (1965) y que de acuerdo a Mikic & Gilbert (2007), la ventaja comparativa revelada utiliza el patrón de comercio para identificar los sectores o productos en que una economía tiene ventaja comparativa en relación al mundo. Es decir, un país presentará RCA en aquellos productos en los que su participación en el mercado sea mayor a la del promedio del mundo; o, si la participación de las exportaciones de un país en un producto es mayor que la participación de las exportaciones de un área de estudio. El índice se define como un ratio como sigue:

$$RCA = \frac{\sum_d x_{isd} / \sum_d x_{id}}{\sum_{wd} x_{iwd} / \sum_{wd} X_{wd}}$$

Donde  $x_{isd}$  representa las exportaciones del sector o producto del país de interés;  $X_{id}$  son el total de las exportaciones del país;  $x_{iwd}$  son las exportaciones del sector o producto en estudio de todo el mundo; y  $X_{wd}$  representa el total de las exportaciones del mundo. Es decir, el numerador muestra la participación en las exportaciones del producto frente a la totalidad de exportaciones en el país; y en el denominador es la participación en las exportaciones del



mundo del mismo producto. Cuando el RCA toma valores mayores a 1, se puede decir que un país tiene ventaja comparativa revelada en ese producto.

En cambio, el índice de complementariedad comercial bilateral propuesto por Drysdale (1967) es el promedio ponderado del producto de un índice de ventaja comparativa al considerar las exportaciones, y otro de desventaja comparativa al referirse a la especialización importadora. Por lo que el índice busca evidenciar que mientras mayor sea la coincidencia de la oferta exportable de un país y la demanda de su socio comercial, existe más tendencia a comerciar entre ellos. El índice se calcula mediante:

$$C_{ij} = \sum_k RCA_{xi}^k * RCA_{mj}^k * \frac{X_w^k}{X_w}$$

Donde  $RCA_{xi}^k$  es la ventaja comparativa revelada del país i en el producto k;  $RCA_{mj}^k$  es la desventaja comparativa puesto que es calculado en función de las importaciones del producto k por el país j;  $X_w^k$  son las exportaciones totales del mundo del producto k y  $X_w$  son las exportaciones totales del mundo. Los resultados al igual que en el RCA se interpretan como un  $C_{ij} > 1$  representa una fuerte complementariedad comercial, y un valor menor que uno significa que la complementariedad es débil.

### 2.1.2. Índice de sesgo geográfico

El comercio bilateral se puede representar como un cociente entre el comercio efectivo y el comercio potencial, este índice que se convierte en un residuo puede atribuirse a diversos factores como el geográfico, culturales, históricos o responder a políticas comerciales proteccionistas, discriminatorias o preferenciales.

Por la naturaleza de la investigación, para sus efectos el cálculo que se realiza es del índice de complementariedad comercial bilateral.

### 2.1.3. Índice de complementariedad

Otros índice para medir el intercambio comercial es el índice de complementariedad, que de acuerdo a Mikic & Gilbert (2007), estima el grado en que el patrón exportador de un país es compatible con el patrón importador de otro país. El índice puede tomar valores entre 0 y 100, donde 0 indica que no existe complementariedad alguna y 100 una perfecta complementariedad en el patrón importador-exportador de dos países. Cabe mencionar que entre las limitaciones que presenta este índice están el hecho de que dos países pueden resultar con valores muy altos, a veces por encontrarse muy distantes geográficamente, o si los tamaños de las economías son muy diferentes, sin embargo se pueden tener en consideración las tendencias y la relación con otros índices. Su medición se establece mediante la fórmula:

$$\left(1 - \sum_i \left| \frac{\sum_w m_{iwd}}{\sum_w M_{wd}} - \frac{\sum_w x_{isw}}{\sum_w X_{sw}} \right| / 2 \right) * 100$$

Donde  $m_{iwd}$  representa las importaciones del producto  $i$  del país importador;  $M_{wd}$  el total de importaciones del mundo;  $x_{isw}$  las exportaciones del producto  $i$  del país exportador; y  $X_{sw}$  el total de exportaciones del mundo

#### 2.1.4. Índice de especialización de comercio

Según establecen Ciuriak & Kinjo (2006), un indicador alternativo para calcular ventajas comparativas es el índice de especialización de comercio. Para el cálculo se toma en consideración la relación existente entre la balanza comercial y el volumen de comercio. Los resultados pueden estar entre -1 y 1, entendiéndose -1 como un producto que solo se importa y 1, un producto que solo se exporta. Valores cercanos a 0 indican que las exportaciones e importaciones de ese producto son similares. La fórmula del cálculo se expresa como:

$$\frac{\sum_d x_{isd} - \sum_d m_{isd}}{\sum_d x_{isd} + \sum_d m_{isd}}$$

En donde el numerador representa la balanza comercial del producto  $i$  y el denominador el volumen de comercio del mismo producto en el mismo país.

### 3. Metodología de investigación

La investigación se dividió en dos partes. La primera de tipo descriptiva utilizando bases de datos y fuentes oficiales de cada uno de los países o de organismos internacionales que compilan la información oficial de los mismos. La segunda parte es cualitativa, basada en entrevistas. Se realizó la cualitativa de forma posterior para corroborar por medio de expertos los resultados obtenidos, tomando en consideración variables que no se incluyen en los modelos como la competitividad de los países vecinos a Corea, u otras relacionadas con los gustos, preferencias y exigencias del mercado.

Tomando como primera información los montos de exportaciones e importaciones de Ecuador y Corea del Sur por año desde el 2007 hasta el 2016, a nivel de subpartida con 6 dígitos se calculó el *índice de complementariedad* que permite visualizar cómo el patrón exportador de un país coincide o no al patrón de importación del otro país. Luego, tomando en consideración los mismos datos, se procedió a calcular el *índice de ventaja comparativa revelada*, el mismo que determina el grado de especialización de comercio de un país en relación al mundo, es decir, se podrá identificar las subpartidas (a 6 dígitos) en las que Ecuador se especializa al comercializar y así también en cuáles lo hace Corea del Sur.

Para complementar el análisis anterior, se procedió a calcular el *índice de especialización de comercio*, el mismo que también mide ventajas comparativas relacionando las exportaciones netas con el volumen de comercio. Este índice indica el número de partidas en que cada país resulta con un comportamiento más exportador o importador.

Al finalizar el cálculo de los tres primeros índices, se calculó la correlación simple de los índices de especialización de comercio, para así obtener una *medida de complementariedad* entre los dos países; resultando que mientras mayor sea la correlación, los países tienden a ser más competidores y mientras menor sea, serán más complementarios. Esta correlación se hizo

tomando en consideración el total de las exportaciones y también realizando un análisis del sector no petrolero. Así también, el análisis se hizo extensivo a la relación existente con los demás países del mundo.

Para complementar el análisis anterior, se calculó el *índice de complementariedad comercial bilateral*, que permite obtener la coincidencia de la oferta exportable de un país y la demanda de otro, para corroborar los resultados anteriores.

En el Ecuador no se encuentran muchos estudios anteriores acerca del intercambio comercial bilateral mediante índices de complementariedad y/o especialización comercial. Sin embargo, existe gran diversidad de estudios en esta temática para los países asiáticos, entre esos Corea del Sur, y su relación con el bloque de la UE o de forma bilateral con China o EEUU, como “Trade complementarity between South Korea and her major trading countries: its changes over the period of 2005 – 2009” (Kim, 2013); ó “Trade complementarity and similarity between India and Asean countries in the context of RCA” (Chandran, 2010). En Brasil, Argentina y Chile se han desarrollado estudios de esta naturaleza y también como bloque Mercosur; sin embargo esos estudios suelen enfocarse en sectores específicos y no de todo el país como en el caso de “The changing trade and revealed comparative advantages of Asian and Latin-american manufacture exports” (Bender – Li, 2002).

Posteriormente para el cálculo del mercado potencial y residual se tomaron en consideración las balanzas comerciales del último año para ambos países y se identificaron las líneas arancelarias en las que Ecuador tuvo superávit comercial y por su lado Corea del Sur presentó déficit. Así también se contrastó con las importaciones que Corea del Sur realizó de sus demás socios comerciales para estimar un mercado residual que resultó de aquellas líneas en las que Corea del Sur realizó importaciones de países con los que no tiene acuerdo comercial, y así cruzar con la participación de Ecuador en ese mercado potencial.

Cotejando los resultados anteriores y haciendo un descarte de partidas progresivamente, se seleccionaron las partidas que cumplieran de forma simultánea con tres criterios: Ecuador tiene ventaja comparativa; responden al patrón exportador de Ecuador e importador de Corea; y existe mercado potencial para Ecuador. Luego, las partidas seleccionadas se evaluaron en función del arancel al que están sometidas al ingresar a Corea desde Ecuador y así se seleccionaron aquellas con gran potencialidad para ser exportadas desde Ecuador a Corea del Sur.

La segunda parte de la investigación fue de tipo cualitativo. Se realizaron entrevistas en profundidad a diferentes actores relacionados con el comercio entre Ecuador y Corea del Sur como son el ex Embajador del Ecuador en Corea del Sur; el Subsecretario de Defensa Comercial y Normatividad del Ministerio de Comercio del Exterior del Ecuador; el Jefe de la Oficina Comercial de Ecuador en Seúl, actuales comerciantes ecuatorianos que exportan sus productos a Corea del Sur y expertos en temas de comercio exterior. Las entrevistas se utilizaron para contrastar y complementar los resultados de la parte cuantitativa. Esto permitió establecer algunos nichos específicos de mercado, posibles cadenas de distribución, ciudades o localidades específicas en donde cada uno de los productos se podría introducir en ese mercado y otros productos que tienen potencial aunque presentan barreras arancelarias o pararancelarias fuertes y que se deben considerar en la posible negociación de un acuerdo comercial con ese país.

## 4. Resultados

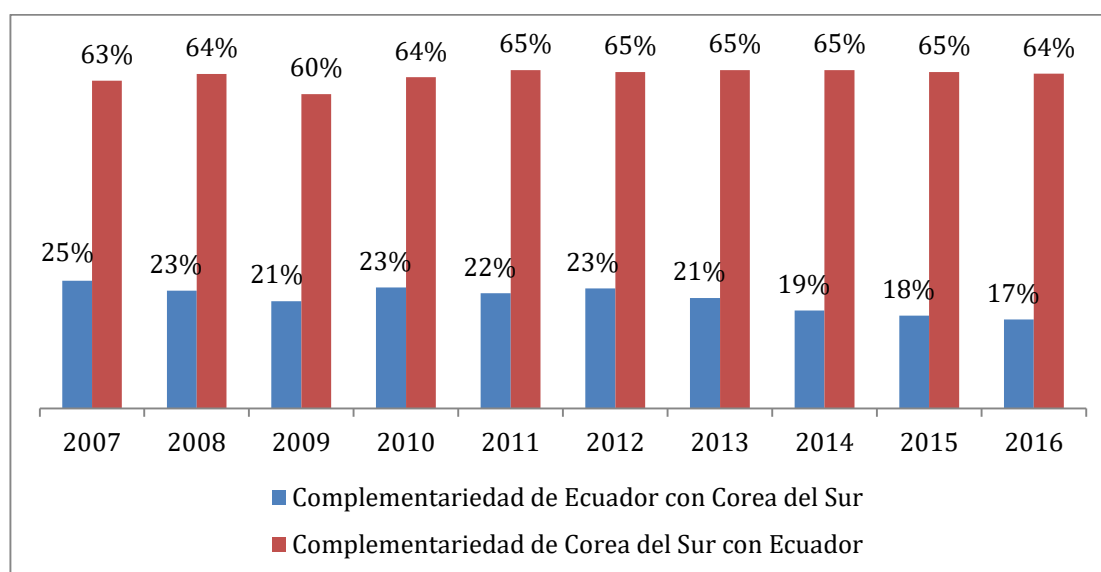
### 4.1. Complementariedad comercial Ecuador – Corea del Sur. Resultados cuantitativos.

Para medir la complementariedad comercial se calcularon cuatro índices, de los que se debe indicar se consideraron para el análisis todas las partidas y subpartidas del Sistema Armonizado, con excepción del capítulo 27 que corresponden al comercio de tipo petrolero, el mismo que, salvo que se exponga en el documento, ha sido excluido del análisis.

#### i. Índice de complementariedad (IC)

Al analizar el patrón comercial de ambos países por medio del IC, se encuentra que el patrón exportador de Corea del Sur se ajusta mejor a Ecuador que viceversa. En promedio del 2007 al 2016 el índice de complementariedad de Ecuador con Corea del Sur alcanza el 21%, mientras que para el mismo período el IC de Corea del Sur con Ecuador es en promedio de 64%, siendo los resultados sostenidos y permanentes en el tiempo; a diferencia del caso de Ecuador donde se aprecian caídas permanentes en la complementariedad comercial a partir del 2012 hasta llegar en el 2016 a que apenas el 17% de las exportaciones de Ecuador son complementarias con el patrón importador de Corea.

**Figura 6:** Índice de complementariedad Ecuador – Corea del Sur (2007 – 2016)



**Fuente:** Trade Map

En el cálculo del índice no se incluye el capítulo 27 del sistema armonizado, es decir se excluye el comercio petrolero. Al realizar el cálculo incluyendo petróleo, se obtiene que Corea del Sur en general reduce levemente el porcentaje de exportaciones que son complementarias con Ecuador. En algunos casos como en el 2008 la reducción es de un punto porcentual; en otros como en el 2014 y 2015 la reducción es de dos puntos porcentuales, siendo este el mayor porcentaje de reducción en el período. Únicamente en el 2007, el patrón exportador de Corea aumenta con relación al patrón importador de Ecuador al subir tres puntos porcentuales considerando petróleo. Esta situación difiere respecto a Ecuador donde al incluir petróleo y sus derivados, del 2008 al 2014 se pasan de porcentajes de complementariedad promedio del 22% que se tenía, a alcanzar niveles superiores al 40%,

dándose la variación más alta en el 2012 que pasa de 23% sin petróleo, a 48% al incluirlo. Los niveles más bajos de complementariedad al incluir petróleo se registran en el 2016 donde el índice alcanzó el valor de 32%; sin embargo sigue siendo superior al 17% registrado sin petróleo. Estas variaciones indican la importancia y dependencia del petróleo y sus derivados en la relación comercial.

ii. Índice de ventajas comparativas reveladas (RCA en inglés)

Al hacer el cálculo del índice de ventaja comparativa de cada subpartida, excluyendo aquellas de carácter petrolero; y obteniendo un promedio de estos índices entre el 2007 y 2017, se cuantifica el número de subpartidas en que cada país presenta ventaja comparativa revelada a nivel mundial; es decir, se toman las partidas que obtuvieron RCA mayores a 1 en el análisis (tabla 2).

**Tabla 2:** Subpartidas clasificadas de acuerdo al índice de ventaja comparativa revelada de Ecuador y Corea del Sur

País	Partidas con VCR	Partidas sin VCR	No aplica	Total de partidas
Ecuador	440	5.003	487	5.930
Corea del Sur	787	4.656	487	5.930

**Fuente:** Trade Map

En el período, de un total de 5.930 partidas que ambos países comercializan, Ecuador tiene ventaja comparativa revelada en 440 partidas a nivel mundial, lo que equivale al 7.4% del total; mientras que Corea la tiene en 787 partidas que corresponden al 13% del total de partidas. Existen 487 partidas en que no se aplica el índice porque a pesar de encontrarse en los registros, los valores de exportación son cero para todo el análisis. Los resultados reflejan que a nivel mundial y en términos generales, Corea es más competitivo que Ecuador al tener ventaja comparativa en mayor número de partidas.

iii. Índice de especialización de comercio

Para una canasta de 5.930 subpartidas (sin contar el capítulo 27 del sistema armonizado), se obtuvo el promedio de los índices de especialización de comercio entre los años 2007 y 2016. Los resultados (tabla 3) muestran que aproximadamente existen 545 partidas en las que el Ecuador tiene un comportamiento exportador en relación a Corea, lo que representa 9% del total; por su lado Corea presenta un comportamiento exportador en 1.579 partidas que son el 27% del total.

**Tabla 3:** Subpartidas clasificadas de acuerdo al índice de especialización del comercio de Ecuador y Corea de Sur

País	Promedio índice >0	Promedio índice <0	Promedio índice = 0	No aplica	Total Partidas
Ecuador	545	4.745	25	615	5.930
Corea del Sur	1.579	3.650	33	668	5.930

**Fuente:** Trade Map

Cuando se analiza el comportamiento importador, se tienen 4.745 partidas, el 80% del total para Ecuador; mientras que en el caso de Corea el número de partidas con ese comportamiento es de 3.650 que son el 62%. Las partidas con comportamiento atípico por no responder a ninguno de los dos criterios es menor al 1% del total. Asimismo existe otro grupo de partidas en las que no se puede realizar el análisis por no registrar exportaciones e importaciones para el período. Se corroboran los resultados del índice de ventaja comparativa revelada, ahora particularizando en la relación bilateral. Es decir, de la totalidad de partidas que se comercializan entre los dos países, Corea presenta un comportamiento exportador frente a Ecuador en mayor número de partidas que viceversa. Lo que hace que Corea sea más competitivo.

iv. Complementariedad o competitividad comercial entre Ecuador y Corea del Sur y demás países del mundo

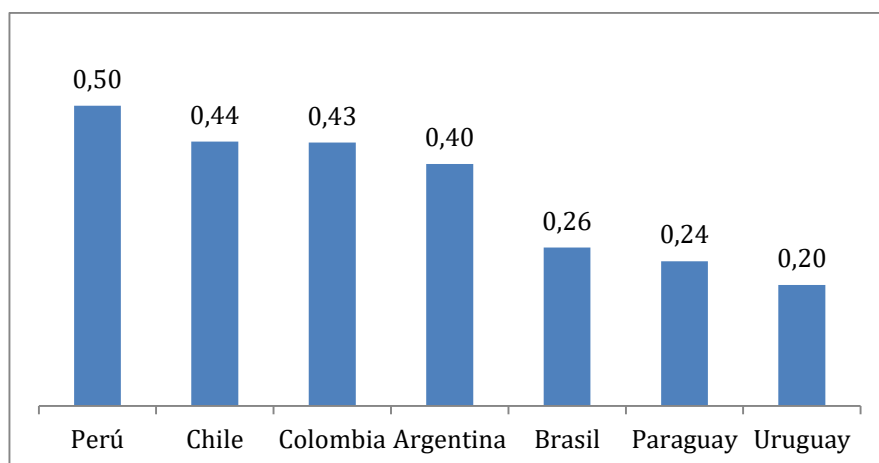
Según Kim (2013), si un país tiene ventaja comparativa en un producto o grupo de productos, presenta un patrón exportador en éstos. Por otro lado, si otro país tiene desventaja comparativa en el mismo producto o grupo de productos, esto indica que se tiene un patrón importador al respecto. Por tanto, la complementariedad existente entre ambos índices se puede evidenciar con un índice de correlación con resultados positivos entre ellos, lo cual indica que el primer país tiene patrón exportador y se complementa con el patrón importador del segundo. Se puede deducir que si se tiene la correlación entre dos índices de ventaja comparativa de dos países, la correlación debe interpretarse de forma inversa. Es decir, si la correlación es positiva, existe competitividad en la relación, y si es negativa, existe complementariedad.

Al calcular el índice de especialización de comercio con una variante al hacerlo por capítulo de acuerdo al sistema armonizado, es decir a dos dígitos, para los años en estudio, y sacando su correlación simple, se puede obtener el nivel de competitividad o complementariedad entre los países.

Al utilizar el promedio entre el 2007 y 2016 de los índices de especialización, el coeficiente de correlación entre los dos países considerando el comercio total es de 0.039, es decir, existe cierto grado de similitud en su estructura productiva, lo que los puede llevar a competir. Sin embargo, y debido a que en el estudio se da énfasis en el comercio no petrolero, al calcular el coeficiente de correlación sin petróleo, el valor es de -0.187, lo que indica que la estructura comercial no petrolera entre estos dos países puede ser complementaria en el mercado internacional.

El mismo ejercicio detallado anteriormente, se realizó para otros países de América del Sur con los que se cuenta de información disponible del año 2016 (HS 2012). De los siete países que se registran, resulta que todos tienen un patrón comercial similar al de Ecuador, por lo que son competidores en el mercado internacional. Perú es el país más similar a Ecuador y por ende su mayor competidor. Los más distantes son Uruguay, Paraguay y Brasil.

**Figura 7:** Correlación índices de especialización de comercio (HS2) Países complementarios de Sudamérica con respecto al Ecuador 2016



**Fuente:** Plataforma Wits

v. Mercado potencial y residual

Tomando como referencia las balanzas comerciales de Ecuador y Corea del Sur del año 2016 de 5.977 partidas, se procedió a identificar aquellas subpartidas donde Ecuador es superavitario y Corea es deficitario para situar la posición comercial de cada país. Es decir, si ninguno comercializa una partida el cálculo no aplica, si la balanza comercial es negativa para ambos, se vuelven importadores, y si la balanza comercial es positiva para ambos, son exportadores. Si uno tiene un saldo comercial positivo en una subpartida que el otro tiene saldo negativo, el primero complementa al segundo y viceversa. De esta forma se obtuvo que Ecuador tiene superávit en 470 partidas (8%) y déficit en 3.857 (65%); mientras que en el caso de Corea el superávit se presenta en 1.619 (27%) partidas y el déficit en 3.419 (57%).

**Tabla 4:** Subpartidas clasificadas de acuerdo al superávit y déficit comercial de Ecuador y Corea del Sur

País	Superávit	Déficit	No Aplica	Total Partidas
Corea del Sur	1.619	3.419	939	5.977
Ecuador	470	3.857	1.650	5.977

**Fuente:** Trade Map

Así también se obtiene que Ecuador complementa a Corea en 338 (6%) partidas en total y 336 si se contempla únicamente las no petroleras. Por otro lado, Corea complementa a Ecuador en 1.325 (22%) partidas y 1.318 si se enuncia a las no petroleras. En 115 partidas no petroleras ambos países se vuelven competidores al ser ambos exportadores; y existen 2.489 partidas en las que ambos tienen un comportamiento de importadores.

**Tabla 5:** Complementariedad comercial a nivel de subpartidas entre Ecuador y Corea del Sur

Tipo de Complementariedad	Total Partidas	No petrolero
Ec complementa a CS	338	336
CS complementa a Ec	1.325	1.318
Exportadores/Competidores	118	115
Importadores/No competidores	2.512	2.489
No Aplica	1.684	1.673
<b>Total Partidas</b>	<b>5.977</b>	<b>5.931</b>

**Fuente:** Trade Map

Luego al tomar en consideración las importaciones que Corea realiza de todo el mundo y restar las importaciones que realiza de sus 55 socios comerciales con los que tiene algún acuerdo de comercio (anexo 1), se obtuvo el mercado residual. Posteriormente al restar al mercado residual, las importaciones que Corea ya realiza desde Ecuador se obtuvo el mercado potencial existente por subpartida y a nivel total como se muestra a continuación:

**Tabla 6:** Mercado potencial y residual entre Ecuador y Corea del Sur (miles de dólares)

Mercado	Saldo Comercial CS	Saldo Comercial Ec.	CS Importa desde Mundo	CS Importa desde Socios Comerciales	CS Importa desde el Ecuador	Mercado Residual	Potencialidad
Total	89.405.622	608.930	406.059.960	261.562.354	94.263	144.497.606	144.403.343
No Petrolero	143.657.220	2.237.444	324.371.866	241.182.670	94.263	83.189.196	83.094.933
Ecuador complementa a CS	62.812.522	13.533.046	67.275.303	21.227.386	92.427	46.047.917	45.955.490

**Fuente:** Banco Mundial

Del grupo de partidas en que Ecuador complementa a Corea, existe un mercado residual de 46.047 millones de dólares, en el que Ecuador participa con 92.4 millones; por lo que existe un mercado potencial de 45.955 millones de dólares.

#### vi. Productos potenciales

De acuerdo al trabajo realizado, se acotó el número de partidas potenciales tomando en consideración los siguientes criterios. Primero las partidas en las que Ecuador tiene ventaja comparativa revelada y Corea no. Luego aquellas en las que Ecuador presente un patrón exportador y Corea importador. Finalmente las partidas en que Ecuador sea superavitario y Corea deficitario, y exista mercado potencial.

Resultaron 674 partidas que cumplían con alguno de esos tres criterios. Luego se consideraron aquellas partidas que cumplieran con los tres criterios de forma simultánea, obteniendo un segundo grupo de 114 (anexo 2) partidas.

A estas 114 partidas se analizó tomando en consideración dos aspectos. El primero fue el nivel de crecimiento de las importaciones que ha hecho Corea en esa partida en el período 2007 – 2016; luego se cruzó con el arancel que tienen esas partidas al ingresar al mercado



coreano desde Ecuador. En este caso, al no contar con un acuerdo comercial, ni ningún otro instrumento regional de integración con ese país, el arancel al que nos sujetamos es el de la nación más favorecida.

Se tomaron en consideración las partidas que presentan crecimiento positivo en sus importaciones desde Corea y aquellas partidas que al ingresar a Corea tienen 0% de arancel o hasta 10%. Como resultado se obtuvieron 58 partidas que cumplen los criterios anteriores. Estas se pueden dividir en tres grupos de acuerdo al porcentaje de arancel. En el primero se encuentran las partidas que ingresan con arancel de 0% que son seis: los minerales preciosos y sus concentrados, las maderas tropicales, el papel y cartón corrugado, el alambre de hierro o acero, el alambre de púas; y las redes y rejillas de hierro o acero. El segundo grupo de 12 partidas que se rigen con aranceles de hasta 5%, entre las que están el café sin tostar, semillas y frutos oleaginosos, grasas y aceites de pescado, aceite de palma en bruto, aceite de palma y sus fracciones, cacao en grano, pasta de cacao, cacao en polvo, harina de pescado, piedra pómez; coco, abacá, ramio y demás fibras textiles vegetales; y desperdicios y desechos de plata.

Finalmente el tercer grupo de 40 partidas con aranceles mayores a 5% y hasta el 10% entre las que se encuentran principalmente las sardinillas congeladas, el pescado congelado, filete de pescado congelado, congelados de carne de pescado que no sean filetes, rosas, pimienta en grano, harina y polvo de frutos comestibles, plantas que sirvan en medicina, perfumes e insecticidas, grasas y aceites de origen vegetal, margarina, artículos de confitería, desechos de cacao, alcohol etílico, ácido acetilsalicílico, jabón, maderas contrachapadas, manufacturas de madera, tejidos de algodón, mantas de lana, calzado impermeable, partes de calzado, sombreros y tocados, piezas sanitarias de porcelana, vajilla y demás artículos de uso doméstico de porcelana; y botones.

#### vii. Índice de complementariedad comercial bilateral

En el 2007 Ecuador presentó ventaja comparativa en partidas de 22 capítulos del sistema armonizado entre las que resaltan: peces y crustáceos; plantas vivas y flores; frutas y nueces comestibles; preparaciones de carne, pescados o crustáceos; cacao y sus preparaciones; preparaciones de vegetales, frutas o nueces; café; preparaciones comestibles diversas; grasas y aceites animales o vegetales; azúcares y artículos de confitería; residuos y desechos de la industria alimentaria; tabaco; madera y objetos de madera; y otras fibras textiles. De estos, existen capítulos en los que a la vez Corea tiene desventaja comparativa al presentar un RCA menor que 1. Al término del período de estudio en el 2016, Ecuador ha aumentado su ventaja comparativa en 7 capítulos que corresponden a peces y crustáceos, plantas vivas y flores, cacao, madera, otras fibras textiles vegetales, sombreros y sus partes, plomo y sus artículos; y la ha disminuido en 10 capítulos correspondientes a los números 7, 8, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 23, 24 relacionados con las secciones de productos vegetales, grasas animales o vegetales y comidas preparadas y bebidas. Así también ha perdido la ventaja comparativa en 5 capítulos. Éstos son de partidas de café, cereales, otros artículos textiles, productos de cerámica y varios de manufactura. La tabla 7 muestra únicamente los resultados de los grupos en que Ecuador presenta ventaja comparativa frente al patrón importador de Corea del Sur. Sin embargo los índices y estimaciones calculadas al final de la tabla, responden al conjunto de todo el intercambio comercial que realizan los países.

**Tabla 7:** Índice de complementariedad comercial bilateral por capítulos

Capítulo HS	2007					2016				
	$RCA_{xi}^k$	$RCA_{mj}^k$	$RCA_{xi}^k$ * $RCA_{mj}^k$	$X_w^k/X_w$	$C_{ij}$	$RCA_{xi}^k$	$RCA_m^k$	$RCA_{xi}^k$ * $RCA_{mj}^k$	$X_w^k/X_w$	$C_{ij}$
03	22,99	1,72	39,50	0,01	0,23	31,83	1,54	48,96	0,01	0,39
06	49,41	0,17	8,63	0,00	0,01	55,57	0,25	13,78	0,00	0,02
07	3,82	0,37	1,40	0,00	0,01	2,44	0,44	1,08	0,00	0,01
08	46,86	0,48	22,69	0,01	0,12	32,60	0,63	20,62	0,01	0,16
09	2,05	0,42	0,85	0,00	0,00	0,97	0,59	0,57	0,00	0,00
10	1,74	1,71	2,97	0,01	0,02	0,08	1,45	0,11	0,01	0,00
14	2,04	1,16	2,36	0,00	0,00	1,41	4,39	6,17	0,00	0,00
15	5,20	0,57	2,94	0,01	0,02	4,41	0,52	2,29	0,01	0,01
16	36,74	0,57	21,13	0,00	0,06	25,32	0,72	18,28	0,00	0,06
17	3,85	1,01	3,90	0,00	0,01	2,89	1,14	3,30	0,00	0,01
18	17,11	0,34	5,79	0,00	0,01	19,29	0,38	7,38	0,00	0,03
20	8,79	0,61	5,34	0,00	0,02	4,95	0,71	3,51	0,00	0,01
21	6,10	0,70	4,26	0,00	0,01	2,61	0,99	2,58	0,00	0,01
23	3,78	1,28	4,83	0,00	0,02	3,71	1,22	4,53	0,00	0,02
24	2,27	0,32	0,73	0,00	0,00	1,64	0,43	0,71	0,00	0,00
44	2,37	0,92	2,18	0,01	0,02	3,27	1,05	3,42	0,01	0,03
53	3,57	0,82	2,93	0,00	0,00	7,38	1,27	9,36	0,00	0,00
63	1,27	0,36	0,45	0,00	0,00	0,35	0,51	0,18	0,00	0,00
65	1,83	0,44	0,80	0,00	0,00	2,80	0,64	1,80	0,00	0,00
69	1,73	1,11	1,92	0,00	0,01	0,61	1,31	0,80	0,00	0,00
78	1,78	1,93	3,43	0,00	0,00	6,12	1,71	10,48	0,00	0,01
96	1,12	0,59	0,66	0,00	0,00	0,70	0,68	0,47	0,00	0,00
<b>Des. Est.</b>	8,27	0,67		$\Sigma = 1$	$\Sigma = 0,76$	7,90	0,69		$\Sigma = 1$	$\Sigma = 0,89$
<b>Covarianza:</b>	-0,85		<b>Coef. Correlación:</b>	-0,16		<b>Covarianza:</b>	-0,58	<b>Coef. Corr.:</b>	-0,11	

Fuente: Trade Map

La desviación estándar para el RCA de exportaciones de Ecuador, disminuye del 2007 al 2016 pasando de 8,27 a 7,90 lo que significa que las exportaciones de Ecuador son más desconcentradas a través del tiempo. Por el contrario, en el caso del RCA de importaciones de Corea del Sur, éste pasa de 0,67 a 0,69, lo que indica que sus importaciones se concentran a través del tiempo.

Al analizar la covarianza en el 2007 con un valor de -0.85 y el índice de complementariedad comercial en ese mismo año de 0,76 se deduce que la estructura comercial de exportación de Ecuador no es complementaria con la de Corea del Sur en su conjunto. En el 2016, el análisis se mantiene con los mismos resultados, aunque existe un aumento del índice de complementariedad comercial bilateral a 0,89 y la varianza pasa a -0,58, indicando que, aunque se mantiene la no complementariedad en su conjunto, el patrón comercial de Ecuador ha ido avanzando hacia ser más complementario con Corea del Sur.

Sin embargo, y a pesar que éste índice no presente resultados de complementariedad positiva entre ambas economías en su conjunto, se debe mencionar que sí muestra importantes hallazgos a nivel de partidas sobre la complementariedad específica entre el patrón exportador de Ecuador e importador de Corea para esos casos particulares, que permiten contribuir al estudio para identificar los productos potenciales de exportación a ese mercado.

#### **4.2. Resultados cualitativos de productos potenciales**

Para el análisis cualitativo se procedió a realizar cinco entrevistas a expertos entre los que estuvieron un Subsecretario del Ministerio de Comercio Exterior, el Jefe de la Oficina Comercial en Seúl, un Ex Embajador de Ecuador en Corea, un empresario exportador y un académico especialista en temas de comercio exterior.

A los expertos se les presentó el listado de las 52 partidas obtenidas como potenciales productos ecuatorianos para exportación al mercado coreano, de las cuales ellos mencionaron que de los productos importados por Corea del Sur desde Ecuador con un monto importante de representación en las exportaciones ecuatorianas a ese destino, faltaban por incluir camarones y langostinos, banano y desperdicios de cobre. Además destacaron que existen otros productos que aunque no tienen mayor aporte en el intercambio comercial en la actualidad, pueden tener potencialidad, debido a las importaciones de Corea del Sur del resto de mundo, como lo son en frutas y pulpas de frutas. A criterio de ellos, en el consolidado, los principales productos que Ecuador podría intensificar su comercialización o introducir al mercado coreano, se concentran en productos alimenticios como camarón, banano, café, cacao y pulpas de fruta.

Los especialistas hicieron mención a algunos productos que a pesar de estar en la lista, a criterio de ellos y en base a su experiencia, no tendrían oportunidad de ingresar al mercado coreano como son aquellos relacionados a las categorías de industria química y conexas, calzado y sombreros, manufacturas de porcelana y artículos de metal como alambre y rejas. Entre los motivos señalados estuvieron la propia competitividad coreana en estos productos, la cercanía geográfica con países asiáticos con mayor competitividad a la ecuatoriana en este tipo de productos como China, Japón, Vietnam, entre otros; la logística de los vecinos asiáticos y en algunos casos las especificaciones técnicas de construcción de estos productos.

A criterio de los especialistas, para introducir los productos en el mercado coreano debe prevalecer sobre todo la calidad, contar con productos diferenciados y reconocidos en los mercados internacionales. Al sacar ventaja de la calidad que tienen los productos, pueden ser comercializados en las ciudades de mayor importancia en Corea del Sur como Seúl, Gyeonggi, Busan, Incheon, entre otras. En casos como los del café, el mayor número de empresas procesadoras se encuentran en las provincias de Gyeonggi, Seúl, Chungbuk y Chungnam.

Para ingresar a estos mercados, el mejor canal es a través de importadores mayoristas, y contactos con proveedores coreanos de materia prima para grandes empresas, además de pequeños y medianos fabricantes, como en el caso de la pulpa de fruta que sirve a las confiterías. Los grandes supermercados por su parte, compran también a los importadores. Para el efecto, se mencionó la oportunidad de que la Oficina Comercial de Ecuador en Seúl, puede ubicar, contactar y propiciar encuentros entre importadores y exportadores.

Dentro de las mayores amenazas planteadas, están las de superar las barreras arancelarias y para arancelarias que restan competitividad a los productos de Ecuador, pues compite con países vecinos y de otros continentes con los cuales Corea del Sur ha suscrito acuerdos

comerciales que les otorgan preferencias arancelarias y no-arancelarias importantes que desplazan o impiden las exportaciones. Corea del Sur impone barreras no arancelarias, como licencias o requisitos, sanitarios o fitosanitarios rígidos y que conllevan procesos largos.

En las entrevistas se destaca el criterio que desde el punto de vista ofensivo, todo mercado es importante para incrementar las exportaciones ecuatorianas; sin embargo, la estructura de los flujos comerciales no es complementaria en algunos sectores sensibles para el país, como la metalmecánica y textiles, por lo que se debe garantizar que en caso de llevarse a cabo alguna negociación bilateral, los acuerdos puedan proteger sectores como éstos, que podrían verse afectados.

## **5. Discusión**

Después de realizado el estudio se puede evidenciar que existe complementariedad comercial entre Ecuador y Corea del Sur, sin embargo ésta se presenta mucho mayor desde Corea a Ecuador que viceversa. Así también se puede constatar que si se analiza el comercio total entre estos dos países, la complementariedad de Corea hacia Ecuador se mantiene, sin embargo para el Ecuador hacia Corea los valores difieren mucho tomando en consideración el comercio total y sólo el comercio no petrolero, haciendo este último que los niveles de complementariedad entre Ecuador y Corea del Sur disminuyan mucho en relación a la primera posición y dando a entender que el comercio entre estos dos países en el caso de Ecuador depende mucho del petróleo y sus derivados, mientras que para Corea no lo es tanto.

Al hablar de la ventaja comparativa revelada se evidencia que frente al promedio del mundo, Ecuador presenta ventaja comparativa en alrededor del 7.4% del total de partidas que se comercializan entre Ecuador y Corea; por su parte, Corea tiene ventaja comparativa en el 13% del total de partidas. Si traducimos esto a productos, se tienen para Ecuador los más importantes en la sección de animales vivos y productos del reino animal; productos del reino vegetal y productos de la industria alimentaria, como pescado, camarón y langostinos, reptiles, rosas, cacao, chocolate, banano, arroz, harinas, conservas de pescado, maíz dulce, jaleas y mermeladas, jugos de frutas, conservas de frutas, pulpa de frutas, palmito, entre otros; sin embargo también existe ventaja comparativa revelada aunque con menos cantidad de partidas en otras secciones como las de materiales textiles, metales comunes, productos minerales, entre otros. Así, aunque el análisis cuantitativo lo revela, los especialistas coinciden en que es muy difícil para Ecuador competir en las últimas secciones mencionadas puesto que se tiene la propia competitividad coreana, la proximidad geográfica de países asiáticos con mayor competitividad que la ecuatoriana en esos productos, y algunos temas logísticos y/o particulares como las especificaciones en la construcción.

En el caso de Corea la ventaja comparativa se ve reducida en número de partidas en las secciones de animales vivos y productos del reino animal, y productos del reino vegetal, como lo fue en el caso de Ecuador; pero se acentúa en la sección de metales comunes y manufacturas de estos metales; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; la industria química y conexas; materias plásticas y manufacturadas de estas; productos de metales comunes y manufacturas de estos metales; materiales textiles.

Pese a presentar ventajas comparativas en relación al promedio del mundo en un número menor de partidas; al analizar la especialización del comercio entre ambos países, se tiene que Ecuador presenta patrón exportador en el 9% del total de partidas, mientras que Corea lo tiene en el 27% del total de partidas que se comercializan entre los dos países. Así también, el patrón importador de Ecuador frente a Corea es alto alcanzando el 80% de las partidas,

mientras que en el caso de Corea este alcanza el 62%. Más del 50% de las partidas en que Ecuador presenta patrón exportador se encuentran en las secciones de animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal y productos de la industria alimentaria; las secciones que le siguen son las de madera y materiales textiles; para Corea, el patrón exportador se concentra en las secciones de máquinas y aparatos, materiales textiles y metales comunes y manufacturas; aunque en menor grado pero existe un número importante de partidas que presentan patrón exportador en las secciones de productos de la industria química y materias plásticas.

Haciendo relación únicamente al índice es especialización de comercio, ambos países resultaron con una estructura productiva comercial similar si se contempla el comercio petrolero, con un coeficiente de 0,039, lo que los hace en principio competidores; pero excluyendo el comercio petrolero, el valor del coeficiente es de -0,187, lo que permite concluir que ambos países considerando su estructura comercial no petrolera son complementarios en el mercado internacional. Sin embargo, considerando el índice de complementariedad comercial bilateral, se concluye que ambas economías en su conjunto no tienen un patrón comercial complementario, pero sí lo hay entre partidas específicas y son a esas las que se debe apuntar. Así también este índice muestra que del 2007 al 2016, el patrón exportador de Ecuador ha ido avanzando con rumbo a ser más complementario al patrón importador de Corea del Sur, aunque aún no ha logrado conseguirlo.

A pesar de que Corea del Sur presente superávit en muchas más partidas que Ecuador del total de partidas que comercializan ambos países, y de que Ecuador complementa a Corea en menos partidas en que lo hace Corea con Ecuador, resulta vital el tamaño de las economías para inferir que existe un gran potencial de mercado para Ecuador en ese país; puesto que la demanda que presenta es tan grande, que Ecuador con solo captar un porcentaje del mercado, ya obtendría resultados muy importantes para su economía.

Así pues, en el año 2016 las importaciones que Corea hizo desde Ecuador no representaron ni el 1% del total de importaciones que realizó desde el mundo entero. Y aun así, lo que Corea importa de sus socios comerciales es apenas el 32% aproximadamente de lo que importa del mundo entero, por lo que existe un mercado potencial de aproximadamente 46 mil millones de dólares en el que Ecuador podría entrar a disputar.

Al acotar el estudio hasta el nivel de productos potenciales nuevos o que ya se comercializan y que se pueden potencializar en la exportación de Ecuador a Corea del Sur, se deben hacer algunas consideraciones. Primero que no existe un acuerdo comercial que de algún tipo de ventaja en el intercambio entre Ecuador y Corea del Sur. Tampoco forman parte de algún bloque de integración en el que los dos países sean parte, por lo que el único espacio que los deja sujetos a algún nivel de relación es la OMC y por ende se benefician del arancel por nación más favorecida. Sin embargo, también se debe mencionar que países cercanos a Ecuador y competidores con él en su estructura productiva comercial, como los son Perú y Colombia, tienen acuerdos comerciales que los benefician en temas arancelarios, entre otros, en la relación con Corea.

Al analizar toda la potencialidad del Ecuador y contrastarlos con el perfil importador de Corea, se obtienen un número mayor de potenciales partidas que Ecuador podría ofrecer a Corea que las presentadas anteriormente, en las que se incluyen también productos como jugos, conservas o pulpas de frutas, camarones y langostinos y hasta el mismo banano. Se mencionan estos productos puesto que pese a no salir en el listado de productos potenciales mostrados luego del análisis cuantitativo, fueron mencionados en las entrevistas como productos de gran interés en el mercado coreano y de gran potencial desde Ecuador; así como

también casos como el camarón o el banano, representan algunos de los rubros más importantes que el Ecuador comercializa con Corea del Sur en la actualidad fuera del petróleo y sus derivados. Sin embargo, al cruzar con los niveles arancelarios y pararancelarios, se tiene que este tipo de productos se grava con aranceles de 20%, 30% y hasta 45% en algunos casos, lo que los encarece mucho en el mercado internacional; no obstante se debe mencionar que pese a tener una situación arancelaria desfavorable para el Ecuador en esos productos, la competitividad resulta favorable, incluso en productos como los jugos, conservas y pulpas de fruta que ya se han podido introducir en el mercado coreano aunque aún de forma incipiente, pero con resultados positivos. Al traducir la lista de partidas a productos potenciales se obtienen por un lado aquellos productos que se sujetan a aranceles mayores al 10% como se muestran a continuación:

**Tabla 8:** Principales productos potenciales de exportación de Ecuador a Corea del Sur con aranceles mayores al 10%

SECCIÓN	PRODUCTOS
Animales vivos y productos del reino animal	Camarones y langostinos
Productos del reino vegetal	Banano
	Plátano
	Frutas
Productos de la industria alimentaria; bebidas; líquidos alcohólicos y vinagre; tabaco	Quinua
	Conservas de pescado
	Jugos de fruta
	Pulpa de fruta
Productos minerales	Conservas de frutas
	Desperdicios de cobre

**Fuente:** Trade Map

Entre los productos potenciales con aranceles menores al 10% se tienen de acuerdo a las secciones de comercio: en la sección de animales vivos y productos del reino animal están los reptiles, peces planos, pescados congelados, filetes de pescado congelado, sustancias o partes varias de procedencia animal; en la sección de productos del reino vegetal se encuentran rosas, café sin tostar, pimienta en grano, harinas de frutos secos, frutos secos, semillas y partes de plantas para perfumes o medicinas. También hay productos de la sección grasas y aceites animales o vegetales como las grasas y aceites de pescado, el aceite de palma, las grasas y aceites vegetales y la margarina. Un cuarto grupo y quizá el de mayor relevancia para el país al pensar en el mercado surcoreano, es el de productos de la industria alimentaria y bebidas. Aquí se encuentran la confitería, el cacao en grano, los desechos de cacao, la pasta de cacao, el cacao en polvo y la harina de pescado. Los botones de tagua que se encuentran en la sección de mercancías y productos diversos también tienen gran potencialidad para ingresar al mercado coreano, así como los desperdicios de metales preciosos.

Otros productos con aranceles menores al 10% que podrían tener potencialidad aunque la competencia es alta y las oportunidades de Ecuador limitadas son la madera descortezada, láminas de madera y manufactura de madera; así como también el papel y cartón corrugado.

Existen productos que en el análisis cuantitativo presentan potencialidad y se sujetan a aranceles menores al 10%, pero se descartan al contrastar con el análisis cualitativo, y considerando factores que no se contemplan en la corrida numérica, como la competitividad de países vecinos a Corea del Sur, el alto nivel de desarrollo de las industrias implicadas en esos productos por parte de Corea, o especificaciones técnicas propias como la normativa de construcción. Entre estos productos se encuentran los productos de la industria química; los textiles; el calzado, cascos y sombreros; y los productos de manufacturas de porcelana y de metales comunes.

Dentro el análisis, el estudio resulta muy interesante a nivel bilateral, sin embargo puede ser mucho más enriquecedor si se lo realiza por bloques de países para conocer otras variables que pueden incidir como la competencia. Además se puede extender el estudio de dos formas, a nivel bilateral entre Ecuador y cada uno de los demás países con los que existen altos niveles de complementariedad y competitividad y que exista interés por el crecimiento o economía del país, y considerando sectores específicos; y también a nivel de bloques comerciales para analizar la incidencia que se puede tener al presentarse mercados más grandes, que dan mayores oportunidades y también mayores desafíos.

Es evidente también que pese a Corea del Sur ser un mercado en el que existe mucha potencialidad para los productos ecuatorianos, se requiere contar con ventajas de tipo arancelario y pararancelario al menos similares a las que gozan países vecinos y competidores de Ecuador en el mercado internacional. Por lo que es importante que las autoridades promuevan la consecución de un acuerdo comercial tomando en consideración que si bien es cierto existe potencial de parte de Ecuador a Corea del Sur, también los hay y de manera fuerte desde Corea del Sur a Ecuador, puesto que es una economía más desarrollada; y se debe apuntar de forma inteligente a los productos potenciales del Ecuador y también buscar mecanismo de compensación ante la industria en que somos deficitarios con ese país.

## **6. Conclusiones**

Las relaciones comerciales entre Ecuador y Corea del Sur resultan muy favorables para éste último. El comercio bilateral ha sido deficitario para Ecuador en la última década considerando el comercio petrolero y también el no petrolero. El punto más alto se dio en el año 2013 cuando el déficit comercial alcanzó los 937 millones de dólares. A 2016 el déficit se redujo a 365 millones de dólares, incluso por valores algo inferiores a los presentados en el 2007, debido a medidas adoptadas por Ecuador para restringir importaciones. Corea del Sur es el cuarto país que más aporta al déficit comercial no petrolero del Ecuador. Sin embargo, se ha vuelto un mercado interesante para poder revertir esa situación puesto que para el año 2015 resultó como el décimo mercado de destino de las exportaciones ecuatorianas y quinto proveedor de sus importaciones.

El estudio muestra la posición comercial de Ecuador y sus productos de exportación con el mercado coreano, resultando que en el consolidado, el país presenta mayor ventaja comparativa y perfil exportador en productos incluidos en las secciones de animales vivos y productos del reino animal; productos del reino vegetal y productos de la industria alimentaria. Por su lado, Corea ve reducida su ventaja comparativa en esas secciones pero las acentúa en las de máquinas y aparatos, metales comunes y manufacturas de estos metales; material eléctrico y sus partes; industria química y conexas; materias plásticas y manufacturadas de estas y productos de metales comunes y manufacturas de estos metales. Los resultados también evidencia un gran desbalance entre el comercio bilateral Ecuador – Corea del Sur, que se inclina hacia Corea puesto que este se especializa más en productos

terminados y de mayor valor agregado, frente al Ecuador que se especializa en productos primarios.

Los resultados del estudio evidencian a Corea del Sur como una economía no complementaria a Ecuador en su conjunto si se considera el comercio no petrolero; sin embargo, hay alta complementariedad en partidas específicas que son las que se deben promocionar en dicho mercado. Aunque Corea presente superávit en muchas más partidas que Ecuador del total de partidas que comercializan ambos países, y de que Ecuador complemente a Corea en menos partidas en que lo hace Corea con Ecuador, el tamaño del mercado juega un papel fundamental, puesto que en el año 2016 las importaciones que Corea hizo desde Ecuador no representaron ni el 1% del total de importaciones que realizó desde el mundo entero. Y lo que Corea importó de sus socios comerciales en el mismo año, fue apenas el 32% aproximadamente de lo que importó del mundo entero, por lo que existe un mercado potencial de aproximadamente 46 mil millones de dólares en el que Ecuador puede tener cabida.

El estudio arroja de forma preliminar, de un total de 5.930 partidas, 674 partidas que cumplen con alguno de los tres criterios establecidos en los que Ecuador tenga ventaja comparativa revelada y Corea no; Ecuador presente un patrón exportador y Corea importador; y que Ecuador sea superavitario y Corea deficitario, y exista mercado potencial. Luego resultaron 114 partidas (Ver lista en Anexo 2) que cumplieron los 3 criterios de forma simultánea, para terminar en 52 partidas que además tengan aranceles menores o iguales al 10%, existiendo 6 partidas que tienen arancel de 0% para entrar al mercado coreano. Estas 52 partidas se han establecido como productos potenciales en primera instancia, sin embargo y quizá en algunos casos de mayor importancia, existen productos ecuatorianos de tan buena calidad y competitividad que pese a presentar aranceles más elevados para ingresar al mercado coreano tienen alto potencial y en algunos casos ya se comercializan de forma activa como el camarón o el banano; o se están empezando a introducir como son los jugos, conservas y pulpa de frutas que pese a estar en el listado más amplio de las 114 partidas no fueron detallados en un primer momento por tener aranceles superiores, pero que de acuerdo a los expertos tienen gran potencial en el mercado coreano.

Algunos de los productos potenciales de exportación resultantes considerando todos los criterios de forma consolidada fueron los congelados de pescado, camarones y langostinos, banano, reptiles, rosas, café, cacao, chocolate en barra, pimienta en grano, frutos secos, harinas de frutos secos, aceite de palma, harina de pescado, jugos de fruta, conservas de fruta, pulpa de frutas, metales preciosos y sus desperdicios (cobre), madera en láminas y botones de tagua.

## 7. Referencias

- I. Banco Central del Ecuador (2017). Cuentas nacionales anuales. Quito: BCE.
- II. Center, A. R. (n.d.). By Country/Economy - Free Trade Agreements. Retrieved September 29, 2017, from <https://aric.adb.org/fta-country>
- III. Chandran, S. (2011). Trade Complementarity and Similarity Between India and ASEAN Countries in the Context of the RTA. *SSRN Electronic Journal*.
- IV. Ciuriak, Dan and Kinjo, Shinji, Trade Specialization in the Gravity Model of International Trade (2006). *TRADE POLICY RESEARCH 2005*, pp. 189-197, John



- M. Curtis and Dan Ciuriak, eds., Department of Foreign Affairs and International Trade, 2006. Available at SSRN: <https://ssrn.com/abstract=1549323>
- V. Complementariedad Comercial Ecuador-México, identificación de productos potenciales para la exportación al mercado mexicano. (2015). México D.F.: PROECUADOR.
  - VI. Econ.worldbank.org. (2017). *Research - Overall Trade Restrictiveness Indices and Import Demand Elasticities (updated July 2012)*. [online] Available at: <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTRESEARCH/0,,contentMDK:22574446~pagePK:64214825~piPK:64214943~theSitePK:469382,00.html>
  - VII. Kee, H., Nicita, A. and Olarreaga, M. (2008). *Estimating Trade Restrictiveness Indices*. [online] Available at: <http://siteresources.worldbank.org/INTRES/Resources/OTRIpaper.pdf>
  - VIII. Kim, Seung-Jin and 김기승 (2009). Changes in Trade Intensity Between Korea and the Major EU Countries in the Manufacturing Sector. *The Journal of Contemporary European Studies*, 27(1), pp.51-88.
  - IX. Kosis.kr. (2017). *KOSIS Korean Statistical Information Service*. [online] Available at: [http://kosis.kr/eng/statisticsList/statisticsList\\_01List.jsp](http://kosis.kr/eng/statisticsList/statisticsList_01List.jsp).
  - X. Kostat.go.kr. (2017). *Statistics Korea*. [online] Available at: <http://kostat.go.kr/portal/eng/surveyOutline/12/1/index.static>.
  - XI. Mikic, M., Gilbert, J., & United Nations. (2009). *Trade statistics in policymaking: A handbook of commonly used trade indices and indicators*. Bangkok, Thailand: United Nations, ESCAP, Economic and Social Commission for Asia and the Pacific.
  - XII. Panorama general del comercio exterior del Ecuador 2007-2016. (2017). Quito: Ministerio de Comercio Exterior, pp.141-155.
  - XIII. *Perfiles Arancelarios en el Mundo 2016/ World Tariff Profiles 2016*. (2016). World Trade Organization.
  - XIV. Portada del Banco Mundial. (n.d.). Retrieved October 16, 2017, from <http://www.bancomundial.org/>
  - XV. Seung, J. (2013). Trade Complementarity Between South Korea And Her Major Trading Countries: Its Changes Over The Period Of 2005-2009\*. *World Review of Business Research*, 3(2), pp.64-83.
  - XVI. TRADE POLICY RESEARCH 2005, pp. 189-197, John M. Curtis and Dan Ciuriak, eds., Department of Foreign Affairs and International Trade, 2006
  - XVII. Weihong, Z., Qiannan, W. and Huibin, S. (2017). Study on Trade Complementarity and Trade Potential between China and Kazakhstan in the Background of "One Belt and One Road." *International Journal of Science and Research*, 6(3), pp.116 - 128.

XVIII. Wits.worldbank.org. (2017). *Indicadores comerciales*. [online] Available at: [http://wits.worldbank.org/wits/wits/witshelpes/Content/Utilities/e1.trade\\_indicators.html](http://wits.worldbank.org/wits/wits/witshelpes/Content/Utilities/e1.trade_indicators.html).

## Anexo 1

### Principales socios comerciales de Corea del Sur

BLOQUE	PAÍSES
ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL SUDESTE ASIÁTICO (ASEAN)	BRUNEI CAMBODIA INDONESIA LAO PDR MALASIA MYANMAR FILIPINAS SINGAPUR TAILANDIA VIETNAM
ASOCIACIÓN EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)	ISLANDIA LICHSTEIN NORUEGA SUIZA
UNIÓN EUROPEA (UE)	ALEMANIA AUSTRIA BÉLGICA BULGARIA CHIPRE CROACIA DINAMARCA ESLOVAQUIA ESLOVENIA ESPAÑA ESTONIA FINLANDIA FRANCIA GRECIA HUNGRÍA IRLANDA ITALIA LETONIA LITUANIA LUXEMBURGO MALTA PAÍSES BAJOS POLONIA PORTUGAL REINO UNIDO REPUBLICA CHECA RUMANIA SUECIA
ACUERDO COMERCIAL ASIA - PACÍFICO (APTA)	BANGLADESH INDIA LAO PDR CHINA SRI LANKA NEPAL FILIPINAS
SIN BLOQUE - ACUERDOS BILATERALES	AUSTRALIA INDIA NUEVA ZELANDA CANADÁ CHILE CHINA COLOMBIA PERÚ SINGAPUR TURQUÍA EEUU VIETNAM

**Nota:** son 55 países al no contar repeticiones

## Anexo 2

### Lista de 114 subpartidas que cumplen los 3 criterios de selección establecidos

Subpartida	Descripción	Subpartida	Descripción
'010620	Reptiles, incl. las serpientes y las tortugas de mar, vivos	'180310	Pasta de cacao, sin desgrasar
'030232	Atunes de aleta amarilla o rabiles "Thunnus albacares", frescos o refrigerados	'180400	Manteca, grasa y aceite de cacao
'030234	Patudos o atunes ojo grande "Thunnus obesus", frescos o refrigerados	'180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante
'030339	Peces planos "Pleuronectidae, Bótidos, Cynoglosidos, Soleidae, Escotálmidos y C...	'200540	Guisantes "arvejas, chicharos" "Pisum sativum", preparados o conservados sin vinagre ni ácid
'030353	Sardinias congeladas "Sardina pilchardus, Sardinops spp.", Alacha "Sardinella spp.	'200551	Judías "porotos, alubias, frijoles, fréjoles" "Vigna spp.", "Phaseolus spp.", desvainadas, ...
'030381	Escualos congelados	'200799	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocció
'030389	Pescado congelado, nep	'200819	Frutos de cáscara y demás semillas, incl. mezclados entre sí, preparados o conservados (exc.
'030461	Filetes congelados de tilapia "Oreochromis spp."	'200899	Frutas y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados, incluso con adició
'030489	Filetes de pescado congelados, nep	'200989	Jugo de frutas o verduras, no fermentados, con o sin adición de azúcar u otro edulcorante (ex
'030491	Carne congelada, incluso picada, de pez espada "Xiphias gladius" (exc. ??filetes)	'220710	Alcohol etílico sin desnaturizar con grado alcohólico volumétrico >= 80% vol
'030493	Carne congelada, incluso picada, de tilapia "Oreochromis spp.", El bagre "Pangasiu	'220720	Alcohol etílico y aguardiente desnaturizados, de cualquier graduación
'030499	Congelados de carne de pescado ncop (exc. ??filetes)	'230120	Harina, polvo y "pellets", de pescado o de crustáceos, de moluscos o demás invertebrados a
'030559	Pescado seco, incluso salado, sin ahumar (exc. ??filetes, los despojos y bacalao)	'240110	Tabaco, sin desvenar o desnervar
'030611	Langosta congelada y otros productos de mar langosta "Palinurus spp.", "Panulirus	'240120	Tabaco, total o parcialmente desvenado o desnervado pero sin elaborar de otro modo
'030616	Camarones y langostinos congelados "Pandalus spp. Crangon crangon", incluso ahu	'240130	Desperdicios de tabaco
'030617	Camarones y langostinos congelados, incluso ahumado, incluso pelados o no, incl	'251310	Piedra pómez
'030627	Camarones y langostinos, incluso ahumado, incluso pelados, vivos, frescos, refrige	'261690	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados (exc. minerales de plata y sus concen
'030799	Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso con cáscara, ahumados, congel	'262019	Cenizas y residuos, que contengan principalmente cinc (exc. matas de galvanización)
'030830	Medusas vivas, en salmuera, frescas, refrigeradas, congeladas, secas, saladas o e	'291822	Ácido o-acetilsalicílico, sus sales y sus ésteres
'051000	Ámbar gris, castóreo, algalia y almizcle; cantáridas; bilis, incluso desecada; glándu	'340120	Jabón en copos, en gránulos, en polvo, en pasta o en disolución acuosa
'060240	Rosales, sin injertar	'382319	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado (exc. ácido esteáric
'060312	Clavetes "flores y capullos", cortados para ramos o adornos, frescos	'410411	Plena flor sin dividir o divididos con la flor, en estado húmedo, incl. el "wet blue", de cueros
'060390	Secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otro modo las flores y	'440122	Madera en plaquitas o escamillas (exc. de las especies utilizadas principalmente como tintó
'071022	Judías "porotos, alubias, frijoles, fréjoles" "Vigna spp.", "Phaseolus spp.", aunque	'440349	Maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 1 del capítulo 44, en bruto, incl. descorte
'071080	Hortalizas, incl. "silvestres", aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas (e	'440399	Madera en bruto, incl. descortezada, desalburada o escuadrada (exc. de coníferas, de encina,
'071333	Judías "porotos, alubias, frijoles, fréjoles" común "Phaseolus vulgaris", seca y desv	'440721	Mahogany "Swietenia spp", aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrolla
'071339	Alubias secas "Vigna y Phaseolus", aunque estén mondadas o partidas (exc. ??jud	'440722	Virola, imbuia y balsa, cortadas o desenrolladas, de espesor > 6 mm (exc. cepilladas, lijadas
'071490	Arrurruz, salep, aguaturnas y las raíces y tubérculos similares ricos en fécula o en	'441090	Tableros de escamillas y tableros simil., de bagazo, de bambú, de paja de cereales u otras ...
'080310	Plátanos frescos o secos	'441232	Madera contrachapada constituida exclusivamente por hojas de madera de espesor unitario
'080390	Plátanos frescos o secos (plátanos excl.)	'441294	Laminas de madera (exc. bambú, madera que consiste en laminas de <=6mm, láminas de ma
'080430	Piñas "ananás", frescas o secas	'441300	Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles
'080450	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos	'441990	Manufacturas de madera, n.c.o.p.
'081090	Tamarindos frescos, los anacardos, la jaca, lithis, sapolillos, maracuyá, carambol	'470720	Papel o cartón para reciclar "desperdicios y desechos", obtenido principalmente a partir de ..
'081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incl. con adici	'480810	Papel y cartón corrugados, incl. revestidos por encolado, incl. perforado, en bobinas "rollos"
'081340	Melocotones, incl. los griñones y nectarinas, peras, papayas, tamarindos y demás	'521112	Tejidos de algodón, con un alto contenido de algodón, pero < 85% en peso, mezclado exclusiv
'090111	Café sin tostar ni descafeinar	'530500	Coco, abacá [cáñamo de manila (Musa textilis Neel)], ramio y demás fibras textiles vegetales
'090300	Yerba mate	'550931	Hilados con un contenido de fibras discontinuas acrílicas o modacrílicas >= 85% en peso, sen
'090411	Pimienta del género "Piper" sin triturar ni pulverizar	'611521	Calzas, "panty-medias" y leotardos, de punto, de fibras sintéticas, de título < 67 decitex ...
'100630	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incl. pulido o glaseado	'611530	Medias de mujer que cubren hasta la rodilla, de punto, de fibras sintéticas, de título < 67 ...
'100850	Quinua "Chenopodium quinoa"	'620331	Chaquetas "sacos" de lana o pelo fino, para hombres o niños (exc. de punto, así como cazado
'110630	Harina, sémola y polvo de los productos del capítulo 8 "frutos comestibles; corteza	'630120	Mantas de lana o pelo fino (exc. mantas eléctricas, manteles y colchas, así como artículos ...
'120799	Semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados (exc. ??frutos de cáscara com	'630533	Sacos "bolsas" y talegas, para envasar, de tiras o formas simil., de polietileno o polipropilien
'121190	Plantas, partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalm	'640192	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o de plástico, cuya parte superior
'150420	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar química	'640610	Partes superiores de calzado y sus partes (exc. contrafuertes y punteras duras, así como artícu
'151110	Aceite de palma en bruto	'650100	Cascos sin forma ni acabado, platos (discos) y cilindros, aunque estén cortados en el sentido
'151190	Aceite de palma y sus fracciones, incl. refinados, sin modificar químicamente (exc.	'650400	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia,
'151329	Aceites de almendra de palma o babasú y sus fracciones, incl. refinados, sin modi	'691010	Fregaderos "piletas para lavar", lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cis
'151620	Grasas y aceites de origen vegetal y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogena	'691090	Fregaderos "piletas para lavar", lavabos, pedestales de lavabo, bañeras, bidés, inodoros, cis
'151710	Margarina (exc. margarina líquida)	'691190	Vajilla y demás artículos de uso doméstico, higiene o tocador, de porcelana (exc. artículos ...
'151790	Mezclas y preparaciones alimenticias de materias grasas y aceites, animales o veg	'711299	Desperdicios y desechos, de plata o de chapado "plaqué" de plata, así como los demás desp
'160413	Preparaciones y conservas de sardina, de sardinela y de espadín, enteros o en troz	'721661	Perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente obtenidos o acabados en frío a partir de ...
'160419	Preparaciones y conservas de pescado, enteros o en trozos (exc. ??picados, ahuma	'721720	Alambre de hierro o acero sin alear, enrollado, cincado (exc. alambón)
'160529	Camarones y langostinos, preparados o conservados, en envases herméticamente	'731300	Alambre de púas, de hierro o acero; alambre (simple o doble) y fleje, torcidos, incluso con ...
'160563	Bebidas no alcohólicas (excepto agua, los jugos de frutas o de hortalizas, leche y c	'731431	Redes y rejas, de alambre de hierro o acero, soldados en los puntos de cruce, cincados (exc. ...
'170490	Artículos de confitería sin cacao, incl. el chocolate blanco (exc. chicle)	'740400	Desperdicios y desechos, de cobre
'180100	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	'760200	Desperdicios y desechos, de aluminio
'180200	Cáscara, películas y demás desechos de cacao	'960630	Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones